

Número: 20230000003625

Fecha: 23-06-2023



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA LC-31/2023
PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
(COMISIÓN DE SERVICIOS)

PUESTO
11537

Jefe de Negociado
Departamento de Psicología y Sociología

DESIGNACIÓN

Finalizadas las actuaciones de la Comisión de Selección, nombrada por Resolución de 26 de mayo de 2023, publicada en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e- TOUZ) el mismo día, por la que se convoca la provisión temporal (comisión de servicios) del puesto de Jefe de Negociado en el Departamento de Psicología y Sociología en la Facultad de Economía y Empresa, a la vista del acuerdo tomado por la citada Comisión, ha resuelto:

Designar a **D.ª Laura Serrano Ferrer**, funcionaria de carrera de la Escala de Auxiliares de Servicios Generales de la Universidad de Zaragoza, para el desempeño del puesto de **Jefe de Negociado en el Departamento de Psicología y Sociología** de la Universidad de Zaragoza.

La incorporación al puesto se comunicará oportunamente por Gerencia.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4. de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.

CSV: 0164f6ab0684905d3126868abcc84a23

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ALBERTO GIL COSTA

Gerente

23/06/2023 13:11:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0164f6ab0684905d3126868abcc84a23>